

PRUEBAS ACCESO ESPECIALIDAD: FLAUTA

La prueba de acceso a un curso distinto al primero, en una especialidad determinada tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación reflejados en las programaciones de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira

NOTA: Los alumnos aspirantes aportarán al tribunal en el momento del examen 1 copia de las obras instrumentales presentadas

PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Las pruebas de acceso a cada curso de las enseñanzas elementales de música tendrán como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira.

PRUEBA DE ACCESO DE SEGUNDO A CUARTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA.

1. La prueba de acceso de segundo a cuarto curso de las enseñanzas elementales de música, en una especialidad determinada, se estructurará en dos partes con el siguiente contenido:

a) Primera parte: ejercicio de lenguaje musical en el que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

b) Segunda parte: ejercicio de instrumento que consistirá en la interpretación de repertorio de distintos estilos y, en su caso, ejercicios técnicos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que establecerá el conservatorio para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales.

2º CURSO

El alumno deberá presentar un mínimo de 15 estudios/3 obras de este listado orientativo:

- ✓ Altés. *“Célebre Método Completo de Flauta”*. Editions Alphonse Leduc. Lecciones de la 1 a la 6 incluidas. (También puede ser utilizada la revisión de Antonio Arias).
- ✓ Arias, A. *“La Flauta”*. Real Musical. Volumen de Iniciación.
- ✓ Arias, A. *“La Flauta”*. Real Musical. Volumen de Preparatorio.
- ✓ Bantai Kovacs. *“Selected Studies for Flute”*. Editio Musica Budapest. Volumen I. Lecciones de la 1 a la 14 incluidas.
- ✓ Broers-Kastelein. *“Método de flauta travesera. Escuchar, leer y tocar”*. De Haske. Vol 1
- ✓ Picó, M. *“Escuela de la flauta”*. Editorial OFM. Volumen 1.
- ✓ Ory, I. *“La flauta travesera”*. Dasí-flautas. Volumen 1.
- ✓ Wye, T. *“Iniciación a la flauta”*. Idea Música. Primera parte.
- ✓ *“Abracadabra flute”*. A&C Black. London

El tribunal pedirá al alumno parte o el total de los 15 estudios/3 obras. También podrá pedir la ejecución de los siguientes ejercicios técnicos:

- Tocar la escala cromática en las dos primeras octavas.
- Tocar las escalas mayores y menores con sus respectivos arpeggios hasta 1 alteración.

3º CURSO

El alumno deberá presentar un mínimo de 15 estudios/3 obras de este listado orientativo:

- ✓ Altés. *“Célebre Método Completo de Flauta”*. Editions Alphonse Leduc. Lecciones de la 7 a la 16 incluidas. (También puede ser utilizada la revisión de Antonio Arias).
- ✓ Arias, A. *“La Flauta”*. Real Musical. Preparatorio.
- ✓ Bantai Kovacs. *“Selected Studies for Flute”*. Editio Musica Budapest. Volumen I Lecciones de la 15 a la 33 incluidas
- ✓ Broers-Kastelein. *“Método de flauta travesera. Escuchar, leer y tocar”*. De Haske. Vol 1.
- ✓ Ory, I. *“La flauta travesera”*. Dasí-flautas. Volumen 2.
- ✓ Picó, M. *“Escuela de la flauta”*. Editorial OFM. Volumen 2.
- ✓ Wye, T. *“Iniciación a la flauta”*. Idea Música. Segunda parte.

El tribunal pedirá al alumno parte o el total de los 15 estudios/3 obras. También podrá pedir la ejecución de los siguientes ejercicios técnicos:

- Tocar la escala cromática en dos octavas completas y hasta el sol de la tercera octava.
- Tocar las escalas mayores con sus respectivos arpeggios hasta dos alteraciones comenzando a aplicar distintas articulaciones, y sus correspondientes menores en el modo natural.

4º CURSO

El alumno deberá presentar un mínimo de 15 estudios/3 obras de este listado orientativo:

- ✓ Altés. *“Célebre Método Completo de Flauta”*. Editions Alphonse Leduc. Lecciones de la 17 a la 26 incluidas. (También puede ser utilizada la revisión de Antonio Arias)
- ✓ Bantai Kovacs. *“Selected Studies for Flute”*. Editio Musica Budapest. Volumen I. Lecciones de la 34 a la 74 incluidas.
- ✓ Broers-Kastelein. *“Método de flauta travesera. Escuchar, leer y tocar”*. De Haske. Volumen 2.
- ✓ Ory, I. *“La flauta travesera”*. Dasí-flautas. Volumen 3. Bach, J.S, *“Minueto”*. Arreglo Ralph R Guenther.
- ✓ Bach, J.S, *“Siciliano”*. Arreglo Forrest L. Buchtel.
- ✓ Beethoven, *“Mélodie.”*
- ✓ Lamote de Grignon, *“Canço de Marie”*.
- ✓ Le Roy- Classens. *“La Flauta Clásica”*. Editions M. Combret. Volumen 2
- ✓ Sattie, E, *“3 Gymnopédies”*.
- ✓ Telemann, *“Sonata en Fa M”*.
- ✓ Faure, G. *“Berceuse”*. Alphonse Leduc.
- ✓ Hindemith, P. *“Echo”*. Schott.
- ✓ Mozart. *Ariette de “Cosi Fan Tutte”*. Alphonse Leduc.

El tribunal pedirá al alumno parte o el total de los 15 estudios/3 obras. También podrá pedir la ejecución de los siguientes ejercicios técnicos:

- Tocar la escala cromática hasta el Si b de la tercera octava, aplicando diferentes articulaciones.



- Tocar las escalas mayores, menores y arpeggios hasta 3 alteraciones (aplicando diferentes articulaciones). Las escalas menores en los modos natural y armónico. Intervalos de terceras.
2. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de las dos partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Cumple todos los objetivos del curso.
- Adopta una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento, la coordinación entre ambas manos y le permita respirar con naturalidad.
- Utiliza la respiración diafragmática.
- Conoce la característica y posibilidades sonoras del instrumento y sabe utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.
- Aplica las cuestiones relacionadas con la articulación, fraseo, medida, matices y afinación.

PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Las pruebas de acceso a cada curso de las enseñanzas profesionales de música tendrán como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira.

PRUEBA DE ACCESO AL PRIMER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

1. En la prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de música se valorará la madurez, las actitudes y los conocimientos del aspirante para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas según los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del cuarto curso de las enseñanzas elementales, establecidos en el currículo vigente para las enseñanzas elementales de música en la Comunidad de Castilla y León.

2. Al objeto de preservar el principio de igualdad que debe presidir la objetividad de la prueba de acceso, la convocatoria será única para todos los aspirantes, sin distinción entre los que hayan cursado o no las enseñanzas elementales en el centro. Consecuentemente, el tribunal no tendrá en cuenta en ningún caso el expediente académico de aquellos aspirantes que hubieran cursado con anterioridad estudios previos en el centro.

3. La prueba de acceso constará de dos partes:

a) Primera parte para todas las especialidades: ejercicio de lenguaje musical en el que se evaluará la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

b) Segunda parte: ejercicio de instrumento que consistirá en:

1º. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.

2º. Interpretación de repertorio de distintos estilos y, en su caso, ejercicios técnicos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que establecerá el conservatorio. La interpretación del repertorio podrá realizarse con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante, y una de las obras deberá interpretarse de memoria.

A este propósito el aspirante presentará 3 obras, proponiéndose el siguiente listado orientativo:

- ✓ Beethoven. “Sonata en Fa M, Op17”. Universal.
- ✓ Blanquer, A. “Breves reencuentros para dos flautas”. Piles.
- ✓ Chaminade, C, “Pastoral Enfantine”.
- ✓ Debussy. “El pequeño negro”. Alphonse Leduc.
- ✓ Debussy. “En Bateau”.
- ✓ Donizetti, G. “Sonata en Fa M”. Editio Música Budapest.
- ✓ Esplá, O. “Chants D’Antan”. Max Eschig.
- ✓ Faure, G. “Berceuse”. Alphonse Leduc.
- ✓ Faure, G. “Siciliana Op. 78”. Alphonse Leduc.
- ✓ Finger. “Sonata en Sol M”.

- ✓ Haendel. “*Sonata en Sol M*”.
- ✓ Haydn. “*Adagio et Presto*”. Alphonse Leduc.
- ✓ Hindemith, P. “*Echo*”. Schott.
- ✓ Honegger. “*Romance*”. International Music Co.
- ✓ Jardanyi. “*Sonatina*”.
- ✓ Loeillet. “*Sonata en Re Op 3*”, Nº IX. Alphonse Leduc.
- ✓ Massenet. “*Meditation de Thais*”. Alphonse Leduc.
- ✓ Mozart. *Ariette de “Cosi Fan Tutte*”. Alphonse Leduc.
- ✓ Oliver Pina. “*Pequeña Suite al estilo antiguo*”. Real Musical.
- ✓ Quantz, J.J. “*Sonata en Si m*”. Schott.
- ✓ Telemann G.Ph, “*Sonata en SolM*”. Schott.
- ✓ Vinci, L “*Sonata en Re M*”. Alphonse Leduc.
- ✓ Vivaldi, A. “*Sonata nº 2 en Do Mayor Op.13*”. Chester Music

El tribunal pedirá al alumno parte o el total de las 3 piezas presentadas. También podrá pedir la ejecución de los siguientes ejercicios técnicos:

- Interpretar la escala cromática en tres octavas hasta el Do de la cuarta octava, aplicando diferentes articulaciones.
- Interpretar escalas mayores, menores y arpeggios hasta 5 alteraciones (aplicando diferentes articulaciones). Las escalas menores en los modos natural, armónico y melódico.

4. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de cada una de las partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Adopta una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento, la coordinación entre ambas manos y le permita respirar con naturalidad.
- Utiliza la respiración diafragmática.
- Conoce la característica y posibilidades sonoras del instrumento y sabe utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.
- Aplica las cuestiones relacionadas con la articulación, fraseo, medida, matices y afinación.
- Es capaz de tocar un fragmento a primera vista controlando el pulso, el fraseo y las articulaciones.

PRUEBA DE ACCESO DE SEGUNDO A SEXTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. La prueba de acceso de segundo a sexto curso de las enseñanzas profesionales de música, en todas las especialidades, constará de dos partes:

a) Primera parte: ejercicio de valoración de la capacidad auditiva y de los conocimientos teóricos y prácticos del curso anterior al que se pretende acceder, sobre el siguiente contenido:

1º. Lenguaje musical en el acceso a los cursos segundo y tercero.

2º. Armonía en el acceso a los cursos cuarto y quinto.

3º. Piano Complementario para las especialidades que incluyen esta asignatura en su currículo, e Historia de la Música en el acceso a los cursos cuarto, quinto y sexto.

4º. Análisis o Fundamentos de composición en el acceso a sexto curso.

b) Segunda parte: ejercicio de interpretación en la especialidad instrumental o canto que consistirá en:

1º. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento o canto, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que se pretenda acceder.

2º. Interpretación de repertorio de distintos estilos y, en su caso, ejercicios técnicos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que establecerá el conservatorio para el acceso a los diferentes cursos. La interpretación del repertorio podrá realizarse con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante, y una de las obras deberá interpretarse de memoria.

2º Curso:

El aspirante presentará 3 obras, proponiéndose el siguiente listado orientativo:

BARROCO

- ✓ Blavet. *Sonatas*
- ✓ J.S.Bach. *Sonatas*
- ✓ C.PH.E.Bach. *Sonatas*
- ✓ Haendel. *Sonatas*
- ✓ Marcelo. *Sonatas*.
- ✓ Telemann. *Fantasías para flauta sola*
- ✓ Telemann. *Sonatas*
- ✓ Vivaldi. *Sonatas "Il Pastor Fido"*

CLÁSICO Y ROMÁNTICO

- ✓ Mozart. *"Andante en DoM"*.
- ✓ Mozart. *Sonatas para flauta y piano*
- ✓ Gluck. *"Orfeo y Eurídice"*

MODERNO Y CONTEMPORÁNEO

- ✓ C.Debussy. *Claro de luna para flauta y piano*
- ✓ Fauré. *"Pavana"*
- ✓ Fauré. *"Pieza de Concurso"*
- ✓ Mouquet. *"5 Piezas breves"*
- ✓ Moyse. *"Tres piezas fáciles"*

El tribunal pedirá al alumno parte o el total de las 3 piezas presentadas. También podrá pedir la ejecución de los siguientes ejercicios técnicos:



Junta de Castilla y León

- Interpretar la escala cromática en tres octavas aplicando distintas articulaciones.
- Interpretar escalas mayores y menores (armónicas y melódicas) hasta siete alteraciones.
- Interpretar intervalos de cuartas y quintas.

3º Curso:

El aspirante presentará 3 obras, proponiéndose el siguiente listado orientativo:

BARROCO

- ✓ J.S.Bach. *Sonatas*
- ✓ C.PH.E.Bach. *Sonatas y Conciertos*
- ✓ Haendel. *Sonatas*
- ✓ Loillet. *Sonatas*.
- ✓ Quantz. *Sonatas y Conciertos*
- ✓ Telemann. *Fantasías para flauta sola*
- ✓ Vivaldi. *Sonata o Concierto para elegir*

CLÁSICO

- ✓ Mozart. *“Andante en DoM”*.
- ✓ Mozart. *Sonatas*
- ✓ Beethoven. *Sonata en Fa M*
- ✓ Haydn. *Concierto en Re M*

ROMÁNTICO

- ✓ Schumann. *“Romanzas”*
- ✓ Shubert. *“Serenade”*

MODERNO Y CONTEMPORÁNEO

- ✓ Dukas. *“Alla Gitana”*
- ✓ Fauré. *“Pieza de Concurso”*
- ✓ Gaubert. *“Madrigal”*

El tribunal pedirá al alumno parte o el total de las 3 piezas presentadas. También podrá pedir la ejecución de los siguientes ejercicios técnicos:

- Interpretar escalas mayores y menores hasta siete alteraciones. Las escalas menores en los modos natural armónico y melódico...
- Interpretar intervalos de sexta en dichas tonalidades.

4º Curso:

El aspirante presentará 3 obras, proponiéndose el siguiente listado orientativo:

BARROCO

- ✓ Blavet. *Sonatas*



Junta de Castilla y León

- ✓ J.S.Bach. *Sonatas*
- ✓ C.PH.E.Bach. *Sonatas*
- ✓ Haendel. *Sonatas*
- ✓ Locatelli. *Sonatas*
- ✓ Pergolesi. “*Concierto en Sol M*”
- ✓ Telemann. *Fantasia a elegir*
- ✓ Vivaldi. *Conciertos y Sonatas*

CLÁSICO

- ✓ Haydn. *Concierto en Re M*
- ✓ Beethoven. *Sonata sibM*
- ✓ Gretry. *Concierto en DoM*
- ✓ Kuhlau. *Introducción y Rondó op.98.*
- ✓ Kuhlau. *Sonata en FaM*

ROMÁNTICO

- ✓ Chopin. “*Variaciones sobre un tema de Rossini*”
- ✓ Demersseman. “*Carnaval de Venecia op.7*”
- ✓ Donizetti. “*Sonata en Dom*”
- ✓ Saint-Saëns. “*Romanza flauta y piano*”
- ✓ Schubert. “*Serenade D-957*”

MODERNO Y CONTEMPORÁNEO

- ✓ Gaubert. “*Sonatine*”
- ✓ Gaubert. “*Romance*”
- ✓ Hahn. “*Variaciones sobre un tema de Mozart*”
- ✓ Ibert. “*6 historias para flauta*”
- ✓ Ibert. “*Aria*”
- ✓ Ibert. “*Juegos*”
- ✓ Jolivet. “*Fantasia Capricho para flauta y piano*”
- ✓ Rodrigo. *Aria Antigua*
- ✓ Roussel. “*Andante y Scherzo*”

El tribunal pedirá al alumno parte o el total de las 3 piezas presentadas. También podrá pedir la ejecución de los siguientes ejercicios técnicos:

- Interpretar la escala cromática en tres octavas aplicando diferentes articulaciones.
- Interpretar escalas mayores y menores hasta siete alteraciones.

5º Curso:

El aspirante presentará 3 obras, proponiéndose el siguiente listado orientativo:

BARROCO

- ✓ Blavet. *Sonatas*
- ✓ J.S.Bach. *Sonatas*
- ✓ C.PH.E.Bach. “*Hamburguer Sonata*”



Junta de Castilla y León

- ✓ Locatelli. *Sonatas*
- ✓ Telemann. *Fantasia a elegir*
- ✓ Telemann. *Sonatas metódicas*
- ✓ Vivaldi. *Conciertos y Sonatas*

CLÁSICO

- ✓ Beethoven. *"Serenade Op.25"*
- ✓ Beethoven. *"Sonata sibM"*
- ✓ Haydn. *"Concierto en Re M"*
- ✓ Haydn. *"Sonata en Sol M"*
- ✓ Kuhlau. *Obra a elegir*
- ✓ Mozart. *"Rondó en Re M"*

ROMÁNTICO

- ✓ Chopin. *"Variaciones sobre un tema de Rossini"*
- ✓ Saint-Saëns. *"Romanza flauta y piano"*
- ✓ Schumann. *"Tres Romanzas"*

MODERNO Y CONTEMPORÁNEO

- ✓ Hahn. *"Variaciones sobre un tema de Mozart"*
- ✓ Ibert. *"Juegos"*
- ✓ Rodrigo. *"Aria Antigua"*
- ✓ Roussel. *"Joueurs de flute"*
- ✓ Bolling. *"Suite nº1"*
- Debussy. *"Syrinx"*

El tribunal pedirá al alumno parte o el total de las 3 piezas presentadas. También podrá pedir la ejecución de los siguientes ejercicios técnicos:

- Interpretar la escala cromática en tres octavas, aplicando diferentes articulaciones incluido el doble picado.

6º Curso:

El aspirante presentará 3 obras, proponiéndose el siguiente listado orientativo:

BARROCO

- ✓ J.S.Bach. *Sonatas*
- ✓ J.S.Bach. *"Suite nº2 en sim (flauta y orquesta)"*
- ✓ C.PH.E.Bach. *Sonatas y Conciertos*
- ✓ Leclair. *"Concierto"*
- ✓ Telemann. *Fantasia para elegir*
- ✓ Telemann. *"Sonatas metódicas"*
- ✓ Vivaldi. *Conciertos y Sonatas*

CLÁSICO

- ✓ Devienne. *Concierto para elegir*
- ✓ Kuhlau. *Obra para elegir*
- ✓ Stamitz. *"Concierto en SolM"*

ROMÁNTICO



- ✓ Doppler. *"Fantasía Pastoral Húngara"*
- ✓ Godard. *"Suite de trois morceaux"*.
- ✓ Reinecke. *"Ballade"*
- ✓ Taffanel. *"Andante Pastoral y Scherzettino"*.
- ✓ Tulou. *"Grandes solos"*

MODERNO Y CONTEMPORÁNEO

- ✓ Bolling. *"Suite nº1"*
- ✓ Enescu. *"Cantabile y Presto"*
- ✓ Fukushima. *"Mei para flauta sola"*.
- ✓ Fukushima. *"Requiem para flauta sola"*
- ✓ Gaubert. *"Andante y allegro scherzando"*
- ✓ Gurbindo. *"Sonatina"*
- ✓ Honegger. *"La Danza de la Cabra"*
- ✓ Hindemith. *"Sonata"*
- ✓ Jolivet. *"Fantasía Capricho para flauta y piano"*.
- ✓ Ibert. *"Pieza para flauta sola"*
- ✓ Milhaud. *"Sonatina op.76"*
- ✓ Roussel. *"Joueurs de flute"*
- ✓ Varese. *"Density 21,5"*

El tribunal pedirá al alumno parte o el total de las 3 piezas presentadas. También podrá pedir la ejecución de los siguientes ejercicios técnicos:

- Interpretar la escala cromática hasta el Do sostenido agudo aplicando diferentes articulaciones, incluido el doble picado

2. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de cada una de las partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Controla la calidad del sonido tanto en sus diferentes registros como en las distintas articulaciones (picado sencillo, doble y triple picado, staccato...) y matices.
- Desarrolla los recursos expresivos: dinámicas, vibrato y color del sonido.
- Demuestra una evolución en la técnica del instrumento, dominando las escalas mayores y menores de hasta siete alteraciones, así como los intervalos de quinta, sexta y arpeggios en dichas tonalidades.
- Mejora el ajuste y compenetración con el pianista acompañante y con grupos camerísticos, trabajando diferentes aspectos musicales y atendiendo especialmente a la afinación.
- Diferencia los estilos a la hora de interpretar las obras.
- Conoce y utiliza las principales técnicas contemporáneas.
- Interpreta un mínimo de estudios, obras y solos orquestales de diferentes estilos acordes al nivel del curso.



**Junta de
Castilla y León**

- Lee a primera vista teniendo en cuenta el sonido, el pulso, las dinámicas, el fraseo y la afinación.
- Es capaz de memorizar una obra teniendo en cuenta los anteriores aspectos.
- Toca en público al menos una vez durante el curso, teniendo en cuenta las dinámicas, fraseo, estilo, afinación y calidad del sonido de la pieza a interpretar desarrollando la capacidad comunicativa.